

Anexo a los Términos y condiciones de Getnet. Productos “Get classic POS”, “Get Classic Black POS”, “Get Smart POS”, “Portal Getnet”

CONDICIONES DE USO DE LA MARCA AMERICAN EXPRESS BAJO EL PROGRAMA OPTBLUE DE AMERICAN EXPRESS

De acuerdo con los *Términos y condiciones de Getnet. Productos “Get classic POS”, “Get Classic Black POS”, “Get Smart POS”, “Portal Getnet”* publicados en www.getnet.com.ar (los TyC de Getnet), American Express es una de las Marcas de Tarjeta Aceptadas por el servicio Getnet.

El presente Anexo describe las pautas generales aplicables a la operatoria del Comercio con la marca American Express. Su aceptación es condición obligatoria de la empresa American Express, para el uso de sus servicios.

Al adherirte como Cliente/Comercio a la Marca American Express y de acuerdo con las obligaciones establecidas en la sección 3.2 del Reglamento Operativo de Optblue estás manifestando que:

- 1.- Cumplís y debes cumplir en todo momento con la Guía Operativa del Comercio de American Express www.americanexpress.com.ar/guia-comercio, la “Guía Operativa”.
- 2.- Conocés que Getnet puede dar de baja a tu comercio del Programa “OptBlue de American Express” si incumplís con cualquiera de las disposiciones en la sección 3.2 del “Reglamento Operativo OptBlue” o bajo la “Guía Operativa del Comercio”.
- 3.- Te abstendrás de facturar y cobrar a cualquier Tarjetahabiente por compra o pago con la Tarjeta de la Marca American Express.
- 4.- Te abstendrás de ceder a terceros cualquier pago que te sea debido, y garantizás que todo adeudo que surja será por la venta de buena fe de bienes y servicios (o ambos) en tu comercio, y libre de gravámenes, demandas y cargos distintos de impuestos sobre ventas ordinarios; en el entendido, sin embargo, que podrás vender y ceder las cuentas por cobrar sin el consentimiento de American Express.
- 5.- Eventualmente y solo en caso de que tu comercio se convierta en un Establecimiento de Alta Facturación de acuerdo con la Sección 10.5 de la Guía Operativa, aceptás que es posible generar una relación directa de aceptación de la Tarjeta con American Express, sin intervención, intermediación o participación de Getnet.

En caso de realizarse dicha conversión, estas dando tu consentimiento para que:

- (i) Te demos de baja en el servicio de Getnet, automáticamente, sin que ello implique para Getnet asumir ningún tipo de responsabilidad.
- (ii) Tu Comercio quede obligado por el Contrato de Aceptación de Tarjeta de American Express vigente en ese momento; y
- (iii) American Express establezca el precio y otras tarifas pagaderas por parte del Establecimiento del Programa para la aceptación de la Tarjeta

6.- Conferís a American Express el derecho y la capacidad de hacer valer los TyC de Getnet.

7.- Aceptás que las políticas de reembolso/devolución de productos o servicios que apliquen para las compras con la Tarjeta American Express serán, al menos, igual de favorables que la política de reembolso/devolución que apliques para compras con otras Marcas de Tarjetas y que divulgarás la política de reembolso a tu cliente al momento de la compra.

8.- Cumplís con los Requisitos de Seguridad de Datos (DSR) de American Express y el Estándar de Seguridad de la Industria de Tarjetas de Pago (PCI DSS), según corresponda, tal como se describe en el Capítulo 15, “Seguridad de Datos” de la “Guía Operativa”.

9.- Retirarás la marca American Express del sitio web, de tu establecimiento o de cualquier otro lugar donde la misma se encontrara exhibido.

El presente podrá ser modificado en cualquier momento, en virtud de las modificaciones que la marca American Express realice al Reglamento Operativo de Optblue.